



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

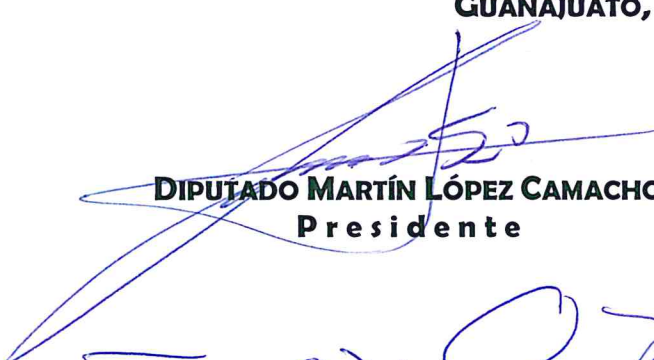
ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. No resulta procedente la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los 46 ayuntamientos del estado de Guanajuato, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, diseñen, implementen, ejecuten y evalúen un programa de capacitación con perspectiva de diversidad sexual a todos sus servidores públicos, así como a toda la población del Estado.

En consecuencia, se ordena el archivo definitivo de la propuesta.

GUANAJUATO, GTO., 13 DE OCTUBRE DE 2022



DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
Presidente



DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente



DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
Primer secretario



DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
Segunda secretaria